



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 395/2021-CI

SALTA, 07 de septiembre de 2021

Expte. 16.234/11

### VISTO:

Las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondientes a los Años 2009 y 2011, en el marco del Proyecto de Investigación N° 1778/0, presentadas por su Directora, la Esp. Navarro, Silvia Alejandra.

Los Informes emitidos por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de las Rendiciones de Cuentas de los Subsidios 2009 y 2011, y;

### CONSIDERANDO:

Que los Informes de Área Contable exponen en detalle los Subsidios otorgados y rendidos, como así también enuncian que las Rendiciones de Cuentas se ajustan a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontrarían en condiciones de ser aprobadas.

Que a fs. 59 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2009 hasta el monto de \$5.250 (pesos, cinco mil doscientos cincuenta); y a fs. 60 aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2011 hasta el monto de \$6.400 (pesos, seis mil cuatrocientos).

Que corresponde emitir resolución.

Por ello,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

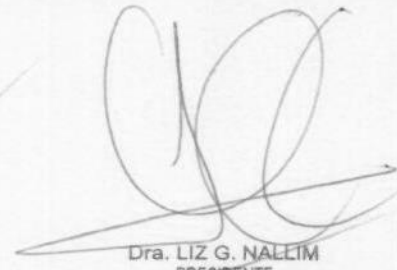
### RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2009, otorgado al Proyecto de Investigación N° 1778/0, presentada por su Directora, la Esp. Navarro, Silvia Alejandra – DNI N° 16.000.892, por el monto de \$5.250 (pesos, cinco mil doscientos cincuenta).

ARTÍCULO 2°.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2011, otorgado al Proyecto de Investigación N° 1778/0, presentada por su Directora, la Esp. Navarro, por el monto de \$6.400 (pesos, seis mil cuatrocientos).

ARTÍCULO 3°.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. LIZ G. NALLETIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa